

“ IV CONTROL A.V.A. DE PISTA CUBIERTA 2025”

- 1.- La AGRUPACIÓN VIGUESA DE ATLETISMO, con la colaboración de la Secretaría Xeral para o Deporte de la Xunta de Galicia, organizan el "IV CONTROL A.V.A. DE PISTA CUBIERTA" de atletismo en pista, a celebrar en el módulo cubierto del I.F.E.V.I., el Viernes **5 de Diciembre de 2025**, bajo el control técnico del Comité Gallego de Jueces de la Federación Gallega de Atletismo.

2.- **HORARIO DE PRUEBAS :**

18:00	LONGITUD	Mujeres	(Sub 16 en adelante)
	PESO	Hombres	(Sub 18 en adelante)
	ALTURA	Hombres - Mujeres	(Sub 12 - Sub 14)
	50 m.	Homes	(Sub 10)
18:10	50 m.	Mujeres	(Sub 10)
18:20	60 m.	Hombres	(Sub 12)
18:30	PESO	Mujeres	(Sub 16 en adelante)
		Hombres	(Sub 16)
18:40	60 m.	Mujeres	(Sub 12)
19:00	LONGITUD	Hombres	(Sub 16 en adelante)
	PESO	Mujeres	(Sub 14)
19:10	60 m.	Hombres	(Sub 14)
19:25	60 m.	Mujeres	(Sub 14)
19:40	PESO	Hombres - Mujeres	(Sub 10 -Sub 12)
19:45	60 m.	Hombres	(Sub 16 en adelante)
20:00	LONGITUD	Hombres	(Sub10-Sub12-Sub14) tabla 1,00m.
	ALTURA	Hombres - Mujeres	(Sub 16 en adelante)
20:15	60 m.	Mujeres	(Sub 16 en adelante)
20:30	LONGITUD	Mujeres	(Sub10-Sub12-Sub14) tabla 1,00m.
20:45	60 m. vallas (0,76)	Mujeres	(Sub 14)
20:55	60 m. vallas (0,76)	Mujeres	(Sub 16 - Sub 18)
21:00	PESO	Hombres	(Sub 14)
	TRIPLE SALTO	Hombres - Mujeres	(Sub 16 en adelante)
21:10	60 m. vallas (0,84)	Mujeres	(Sub 20 en adelante)
21:15	60 m. vallas (0,84)	Hombres	(Sub 14)
21:25	60 m. vallas (0,91)	Hombres	(Sub 16)

- 3.- El organizador se reserva el derecho de admitir atletas. Los dorsales serán devueltos al finalizar la competición.
- 4.- En el triple salto se colocarán hasta tres tablas, en función de la solicitud de las participantes.
- 5.- Las inscripciones se realizarán a través del sistema “on line” de la RFEA (<https://atletismorfea.es/user/login-registro>) hasta las 23:59 horas del Domingo 30 de Noviembre de 2025
- 6.- En cada uno de los concursos programados la participación se limita a un máximo de 16 atletas. Tendrán **preferencia los atletas del Club organizador y sus asociados**. El resto de las plazas disponibles, si las hubiera, se asignarán a **atletas sin marca en la temporada 2025**. La falsedad en las inscripciones acarrearán la eliminación de **todos los atletas del club** que falsee los datos de inscripción.
- 7.- Habrá **tres intentos** en el lanzamiento de peso y en los saltos de longitud en categorías Sub 10, Sub 12 y Sub 14, y **cuatro intentos** en el lanzamiento de peso y en los saltos de longitud y triple a partir de categoría Sub 16.
- 8.- La altura de inicio en el salto de altura será de 0,80 para SUB 12-Sub 14 y de 1,15 para Sub 16 en adelante, con cadencias de 5 cm.
- 9.- La AGRUPACIÓN VIGUESA DE ATLETISMO no se hace responsable de los daños morales o materiales que puedan producirse con motivo de la disputa de esta competición.
- 10.- Todo lo no previsto se resolverá primeramente de acuerdo a las Normas Técnicas y Reglamentación de la FGA, Reglamento RFEA y WA, por este orden.